

EXP-UNC:0002703/2014

VISTO:

Lo establecido por la Ord. HCS 6/08, artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para Evaluación de Desempeño Docente.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

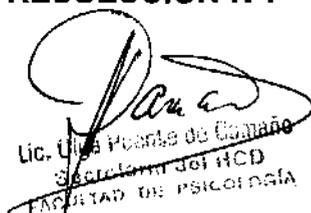
Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/11/13 y hasta el 31/10/14 de la siguiente manera:

| | Apellido y Nombre (F. Psicología) | Apellido y Nombre (F. Psicología) | Apellido y Nombre (UNC) | Apellido y Nombre (Otra Unidad Académica) | Apellido y Nombre (Estudiante) |
|------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------|
| T | Hector Martínez | Griselda Cardozo | Paulina Emanuelli (Cs de la Información) | Norma Delluca (UNLP) | Diego Alberto De la Torre |
| 1º S | Sonia Arce | Raúl Montenegro | Liliana Cancela (Cs. Químicas) | Lucia Rossi (UBA) | Julio Ismael Zucaría |
| 2º S | Liliana Maulini | Josefina Pasera | José María Retarolli (Arquitectura) | Marisa Germain (UNR) | Eluney Francina Dutto |

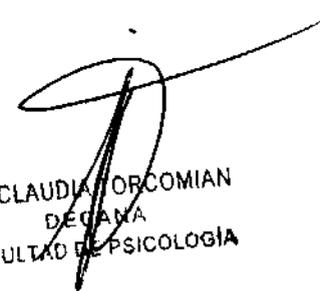
Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 31



Lic. Ulises Puente de Capano
Secretario del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA BORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA